



Municipalidad de Crespo

2023

Nota

Número:

Referencia: aprobación de Contrato con Buchholz Noelia desde Expediente Electrónico EX-2023-00008271- -MUNICRESPO-ALT#SGDH

A: Maria Soledad Erhardt (SDRH#SGDH), Anibal Oscar Espindola (SDRH#SGDH), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VISTO:

La necesidad de proceder a la celebración de un Contrato con BUCCHOLZ Noelia Soledad, y

CONSIDERANDO:

Que BUCCHOLZ Noelia Soledad se desempeñará como Psicóloga en el Área de Niñez,

Infancia y Familia.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1º.- Dispónese la contratación mediante el Sistema de Trabajo a Plazo Fijo, a partir del 01 de Marzo de 2023 y hasta el 10 de Diciembre de 2023, de BUCCHOLZ Noelia Soledad, D.N.I. N° 33.940.544 domiciliado en calle Irigoyen N° 1069, de la ciudad de Crespo, quien se desempeñará como Psicóloga en el Área de Niñez, Infancia y Familia, asignándosele una retribución mensual equivalente al 32% (treinta y dos por ciento) de la retribución establecida a los Directores de la Municipalidad de Crespo, por mes, monto sobre el cual se realizaran los descuentos de ley que se le practican a todo trabajador municipal, con más un adicional de Pesos Sesenta y Cinco Mil (\$65.000,00), mensuales, no remunerativo y no bonificable, provenientes de CONNAF el cual se irá modificando a través de notificaciones de dicho organismo, correspondiéndole además percibir sueldo anual complementario, bonificación por título y la licencia anual correspondiente.

Art.2º.- Dejar sin efecto todo contrato anterior al presente.

Art.3º.- Pásese copia del presente a la Subdirección de Recursos Humanos y a Contaduría, a sus efectos.

Art.4º.- Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Humano.

Art.5º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.